Críticas por la invitación del Giro a dos equipos ajenos al movimiento antidopaje. **INFOBAE**

Polémica por el Premio Rey Felipe a Alejandro Valverde: sancionado por dopaje e implicado en la Operación Puerto. **20 MINUTOS**

Rusia planta su bandera 'prohibida'. **MARCA**

El Gobierno entrega un remodelado laboratorio de control de dopaje en Bogotá. **ESTADIO DEPORTIVO (Colombia)**

Jepkosgei banned after giving fake evidence for missed test. **REUTERS**

INFOBAE

03/03/2021

Críticas por la invitación del Giro a dos equipos ajenos al movimiento antidopaje

3 de Marzo de 2021

El Movimiento por un Ciclismo Creíble (MPCC por sus siglas en francés) criticó este miércoles la decisión del Giro de Italia de invitar a la carrera a los equipos Eolo-Kometa y Vini Zabu, que no pertenecen a este movimiento de lucha contra el dopaje.

"El caso del Vini Zabu es más problemático: esta formación, que perteneció en el pasado al MPCC y decidió apartarse del movimiento, tuvo un caso positivo en el Giro de 2020", señaló la asociación tras la celebración de su asamblea anual.

En octubre pasado, el ciclista italiano Matteo Spreafico dio positivo en dos ocasiones (por anabolizantes) durante el Giro y fue suspendido provisionalmente.

"Este lamentable episodio debería haber pesado en la decisión de los organizadores, puesto que parece difícil de entender los verdaderos criterios de selección, ya sea desde el punto de vista ético como deportivo", estimó el MPCC, formado por 10 equipos (de 19) del WorldTour y por la gran mayoría de las formaciones de la segunda categoría del ciclismo mundial (16 de 19).

El MPCC aseguró que invitar a un equipo que ha tenido un positivo en la edición anterior de una carrera "no va en la dirección deseada para la imagen de nuestro deporte".

https://www.infobae.com/america/agencias/2021/03/03/criticas-por-la-invitacion-del-giro-a-dos-equipos-ajenos-al-movimiento-antidopaje/

20 MINUTOS

03/03/2021

Polémica por el Premio Rey Felipe a Alejandro Valverde: sancionado por dopaje e implicado en la Operación Puerto

SPORTYOU NOTICIA03.03.2021 - 18:34H

- *El ciclista español fue nombrado, con retraso, como el mejor deportista de 2018 en un premio entregado por los Reyes.*
- *Varias voces en redes sociales han criticado este premio por el polémico pasado de Valverde.*

Alejandro Valverde recibe el Premio Rey FelipeEFE

El veterano ciclista **Alejandro Valverde** recibió esta semana el **Premio Rey Felipe al mejor deportista**, un reconocimiento correspondiente al año **2018** que no se entregó hasta el pasado martes. El ciclista de Movistar, que ha dejado caer que podría postergar su retirada una temporada más, ha pasado de ser el protagonista de un día histórico en su carrera, a ser el **foco de las críticas** de algunas personalidades relacionadas con el mundo del deporte.

Estas opiniones cuestionan que se haya entregado el premio al ciclista por las **polémicas** que ha protagonizado a lo largo de su carrera, entre las que destacan su **sanción por dopaje** y sus problemas con la justicia, implicado en la '**Operación Puerto**'.

La primera crítica llegó de parte de **Guillermo Jiménez**, el que fuera director general del Consejo Superior de Deportes, mostró en Twitter su **asombro** por el premio de Valverde e ironizó por estar involucrado en la mencionada trama de dopaje.

"Sorprendente los Premios Nacionales del Deporte 2018 que se acaban de dar con retraso premian a uno de los implicados en la Operación Puerto (Alejandro Valverde), **supongo que para la edición del 2019 todavía no convocada le reservarán un lugar a Eufemiano Fuentes**", escribió en su perfil.

También la atleta internacional por España, **Elena García**, que lamentó que el ciclista fuese el galardonado y cargó sacando pecho por los deportistas "limpios". "Es una **falta de respeto hacia todos los deportistas españoles que logramos éxitos limpiamente**. Nos echamos luego las manos a la cabeza cuando otros países nos tachan de tramposos y nos meten a todos en el mismo saco", publicó.

https://www.20minutos.es/deportes/noticia/4607543/0/polemica-premio-rey-felipe-alejandro-valverde-sancionado-dopaje-implicado-operacion-puerto/

MARCA

05/03/2021

Rusia planta su bandera 'prohibida'

Sortea hábilmente la prohibición de dos años de lucir su enseña junto a sus deportistas tras la sanción por dopaje y viste el Haas americano con sus colores.

- **MIGUEL SANZ**

La política y el dinero suelen hacer extraños compañeros de cama, y en F1 como en ningún otro lugar en el deporte. Solo hay que ver al equipo estadounidense Haas, que ha presentado sus nuevos colores antes que el nuevo coche. Y lo que ha presentado es la bandera de Rusia plantada en el lomo de su futuro VF21, recorriendo el coche en homenaje al nuevo patrocinador Uralkali, la empresa petroquímica del padre de su nuevo piloto, Nikita Mazepin.

Y de paso desafiando, o sorteando, la prohibición de la Agencia Mundial Antidopaje, que desde el pasado mes de diciembre prohíbe a los deportistas rusos en campeonatos del mundo durante dos años, lucir la enseña de su país, incluso en su ropa, o las palabras Rusia o ruso, el águila o el escudo. Ni hacer sonar el himno si ganan. Ni en Rusia. Tienen que participar como atletas neutrales. Todo porque se descubrió la manipulación de datos sistemática de su laboratorio de control de dopaje durante los Juegos de invierno de 2014.

Pero como ocurre con el clon verde de Mercedes, ahora llamado Aston Martin, que inocentemente se parece al W12 como por ciencia infusa, en este caso en Haas aseguran que ni se habían dado cuenta de que la nueva decoración viene a ser un banderón ruso: "No hemos sorteado nada. Se nos ocurrió esta decoración el año pasado antes de que saliera todo eso de la sanción con la bandera rusa", asegura el jefe del equipo, Gunther Steiner.

"Obviamente, no podemos usar la bandera rusa como bandera rusa, pero puedes usar los colores en un monoplaza. Al final, es el atleta el que no puede mostrar la bandera rusa y no el equipo. El equipo es un equipo estadounidense".

El primero que ha celebrado este toreo a la FIA ha sido Vitaly Petrov, con un escueto pero directo mensaje en redes sociales. "No podemos llevar la badera, pues cambiemos el diseño". Más claro el agua.

"Actualmente aún no sé cómo saldré en las clasificaciones, aún no hay una decisión. Es muy desafortunado que el año que logré mi objetivo, llegar a la Fórmula 1, algo que soñé desde niño, haya sucedido todo esto, pero no me corresponde a mí juzgar o decidir de ninguna manera", asegura Nikita Mazepin, que llega al equipo surfeando demasiadas olas, primero la de poder correr en F1, que no estaba claro siendo ruso tras esa prohibición y luego la del manoseo a la azafata que originó una de las mayores campañas que se recuerdan en su contra y de lo que ya se ha disculpado. El equipo le reprendió pero con la boca pequeña y ahora se entiende mejor, con todo lo que traía bajo el brazo.

https://www.marca.com/motor/formula1/2021/03/05/6041226d268e3eba7f8b45ea.html

ESTADIO DEPORTIVO (Colombia)

03/03/2021

El Gobierno entrega un remodelado laboratorio de control de dopaje en Bogotá

03.03.2021 | 19:54

El Gobierno entrega un remodelado laboratorio de control de dopaje en Bogotá

Bogotá, 3 mar (EFE).- El Gobierno colombiano entregó este miércoles un remodelado Laboratorio de Control de Dopaje de Bogotá, que busca volver a certificar ante la WADA para poder prestar servicios a otros países de la región, informaron fuentes oficiales.

"Hoy hacemos la entrega de estas mejoras en las cuales invertimos más de 2.300 millones de pesos (unos 625.000 dólares) con los que logramos la ampliación de espacios y adquirir equipos de última tecnología que soporten la realización de análisis", entre otros, detalló el ministro del Deporte, Ernesto Lucena, durante la entrega.

Igualmente fueron invertidos 5.422 millones de pesos (unos 1,4 millones de dólares) para la instalación de software y hardware para modernizar las unidades de análisis del laboratorio.

El laboratorio de control al dopaje del instituto Coldeportes, ahora convertido en Ministerio del Deporte, registró en 2016 "dos falsos negativos" en las "muestras dobles ciegas" enviadas por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) para garantizar la calidad de los 32 laboratorios antidopaje a nivel mundial, por lo que el 20 de febrero de 2017 fue notificado de la suspensión provisional.

La WADA también cuestionó entonces la "independencia operativa" del laboratorio al ser parte de una institución deportiva.

En ese sentido, Lucena afirmó que la idea es hacer parte "del selecto grupo de laboratorios que actualmente tiene la WADA para realizar muestras en control al dopaje en el mundo".

"Como Gobierno del deporte, nos enorgullece compartirles que a nivel mundial solo existen 32 laboratorios. En América cinco y en suramérica dos: el de Brasil y el nuestro", añadió el alto funcionario, quien dijo que el laboratorio "prestará servicios a nivel regional".

El proceso de acreditación a la WADA continuará con la preparación de las visitas oficiales de los organismos certificadores, nacionales e internacionales.

Por su parte, el presidente colombiano, Iván Duque, mencionó que el laboratorio "tendrá la capacidad de procesar mínimo 5.000 pruebas al año".

"Hemos puesto a nuestro país en las mejores prácticas internacionales para luchar contra una de las grandes amenazas de la corrupción en el deporte, como lo es el dopaje", expresó el mandatario.

Durante el acto, también fue promulgada la Ley 2083, con la que se busca combatir el dopaje en el país.

"Con esta ley se busca proteger al deportista frente al suministro, administración o inducción al uso de posibles sustancias dopantes o métodos que puedan afectar su desempeño y perjudicar su carrera, velando a su vez por el respeto a los principios de la ética deportiva y la equidad", dijo el ministro de Justicia, Wilson Ruiz.

Agregó que aquella persona que suministre a un deportista este tipo de sustancias podrá pagar penas "en prisión de 24 a 72 meses y multas de entre 66 y 750 salarios mínimos mensuales vigentes".

"Hoy puedo afirmar con orgullo y satisfacción que Colombia está cumpliendo con todos los estándares internacionales en la lucha contra el dopaje, respaldada en la modificación del artículo 380 del Código Penal, en el que se amplían las penas para quienes incumplan las normas exigidas por la Agencia Mundial Antidopaje", apostilló, por su lado, Lucena.

https://www.estadiodeportivo.com/polideportivo/2021/03/03/gobierno-entrega-remodelado-laboratorio-control/323861.html

REUTERS

2/03/2021

Jepkosgei banned after giving fake evidence for missed test

By Reuters Staff

(Reuters) - Kenyan middle distance runner Nelly Jepkosgei has been banned for three years after accepting a charge of tampering with evidence, a violation of World Athletics' anti-doping rules, the Athletics Integrity Unit (AIU) said on Tuesday.

Jepkosgei, who is ranked 27th in the world in the women's 800m, missed a doping test on March 18 and offered fake evidence in the form of a forged document to explain the whereabouts failure, the AIU said in a statement here.

The 29-year-old had informed the AIU that she missed the test because she had been at Kapsabet County Referral Hospital, where her sister had been admitted after being involved in a serious car accident.

ADVERTISEMENT

In June, Jepkosgei's representative sent the AIU a copy of a discharge summary document from the hospital purporting to relate her sister, which stated she been admitted on March 18 and "remained there for some days".

The AIU then asked Kenya's anti-doping agency (ADAK) to verify Jepkosgei's claim, but ADAK reported there were no police records of the car accident and that the hospital had no record of her sister being admitted.

The Medical Superintendent of Kapsabet County Referral Hospital also told ADAK that the doctor's name and signature on the discharge summary did not belong to any of the hospital's staff and that the document was a forgery.

ADVERTISEMENT

Jepkosgei, who was due to begin representing Bahrain from August this year, told the AIU in December that she had obtained the discharge summary herself, following which she was charged with an anti-doping rule violation (ADRV).

She admitted the charge in February, with the admission of guilt resulting in her sentence being reduced from a mandatory four years to three years in accordance with World Athletics' anti-doping rules, the AIU said.

Jepkosgei is the latest in a long line of Kenyan runners to run foul of anti-doping rules in the past few years.

Last year, former marathon world record holder Wilson Kipsang of Kenya was banned for four years ban for ADRVs, including using a fake photo of a traffic accident to justify a missed whereabouts appointments, in a case that has similar echoes.

https://www.reuters.com/article/us-athletics-bahrain-jepkosgei/jepkosgei-banned-after-giving-fake-evidence-for-missed-test-idUSKBN2AU1UU